



Editoriales y Artículos de Opinión

16 de abril del 2025



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Equivocada estrategia contra el turismo y migrantes

Extraordinario desempeño de coordinación, prevención y reacción para garantizar seguridad en el Festival Cultural de Zacatecas capital y los municipios, ejecutan el Ejército, la Guardia Nacional, las Policías Estatales y municipales y el equipo de Protección Civil, función pública de responsabilidad y sensibilidad que ya es factor para que los eventos desde la Plaza de Armas, Plazuelas Goitia y Miguel Auza, La Caja, los Portales, Mercado González Ortega, logren niveles de éxitos apoteósicos, pletóricos de alegría, euforia, ovaciones reanimado ambiente que viven y protagonizan las familias, los jóvenes, las niñas y los niños, hasta los adultos mayores, porque la diversidad y pluralidad caracteriza a la fiesta.

Hasta ahí y por esa capacidad organizacional y control de las movilizaciones de masas sin atropellos ni escándalos, toda va bien en la primera etapa de la derrama cultural sobre la Bizarra Capital, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, y los Pueblos Mágicos, pero, y no hay peros que valgan, no faltan los prietos en el arroz o las piedras en los frijoles, porque para empezar y aún en éstos grandes acontecimientos, la modorra de los comercios y servicios en el centro histórico no abandona la maldita costumbre de abrir tarde, no cumplen con los horarios de la normalidad y apenas a las 11 horas están abriendo sus puertas, y se quejan de que no hay ventas.

BLOQUEOS EN CALLES

A esa irresponsabilidad hay que agregar el excesivo apartado o exclusividad de los espacios de estacionamiento, por avenidas Hidalgo, Tacuba, Jardín Independencia, González Ortega, Villalpando y calle Aguascalientes, tareas que mal aplica el Director de Vialidad Oswaldo Caldera y sus agentes y lo que más arrecia esta desatención hacia los turistas, visitantes y migrantes, son los apartados que hacen los propios comerciantes y vecinos de sus espacios frente a los negocios, para su beneficio propio excluyendo a los visitantes de la oportunidad, acciones que realizan como bloqueos con botes, rejas, hasta con macetas, de muy mal gusto los caprichos.

De plano, los taxistas y choferes del transporte público se lucen por su pésima presentación personal y de las unidades, a los taxistas los hemos observado sin voluntad para sublimar atención a ancianos y ancianas que pretende abordar, no exaltan amabilidad para bajarse y ayudar a las personas, de nada han servido las supuestas capacitaciones y orientaciones para que sea resaltado su servicio e insisten en el vicio de sus malas costumbres de negligencia, que son interpretadas como groseras ofensivas a los visitantes y usuarios, nomás no se deciden a exaltar cualidades de servicio eficaz, esmerado y diligente, no es lo suyo, lo suyo es hacer lo negativo de siempre.

El Festival Cultural que ha optimizado recursos para proyectar una programación de calidad nacional e internacional, no logra la responsable correspondencia de éstos servidores, sin olvidar que, en restaurantes y cafés o antros, generalmente no ejercen una atractiva cultura de atención esperada y motivadora.

Rodrigo Sandoval
Almazán

Enseñar Post-Chat GPT: Notebook LM

Una de las formas más evidentes de utilizar la Inteligencia Artificial Generativa es a través de Notebook LM. Esta innovadora herramienta gratuita de Google la han consultado más de 31 millones de visitas hasta 2024, y tan sólo en febrero del 2025 logró 8.8 millones de visitas según Traffic Trends.

Una de sus características es que está diseñado para basarse en fuentes proporcionadas por el usuario, lo que neutraliza la “alucinación” de los modelos de lenguaje, permitiendo no sólo explotar las fuentes a profundidad sino tener un mayor control sobre lo que se quiere hacer con ellas.

Una de sus novedades más alucinantes es la creación de un audio en el que dos personas “discuten” sobre los contenidos de la fuentes aportando una especie de resumen interactivo. Este audio ha servido para explorar, repasar e incluso introducir al usuario dentro de temáticas complejas.

Recientemente Notebook LM lanzó una actualización para incluir mapas mentales a partir de las fuentes, no solo crear un “mapa” que incluyera todas las fuentes, valorando su impacto, sino que puede “explicar” un contenido de manera gráfica. Esta plataforma tiene muchas ventajas para la educación: es personalizada, le da control de las fuentes tanto al profesor como alumno; se adapta a la velocidad de aprendizaje del estudiante y permite la realización de cuestionarios, glosarios, guías de estudio para comprender y expandir conocimientos.

He utilizado estos meses Notebook LM para la docencia y debo confesar que está transformando mi manera de enseñar. No sólo es un chatbot educativo donde permite interactuar con el conocimiento directamente sino “compartir” con los estudiantes de esta nueva era tecnológica, conocimientos y experien-

cias sobre cómo acercarnos a la enseñanza de una manera diferente y más enriquecida.

Surgen dudas importantes. Por ejemplo, el concepto de plagio si los estudiantes pueden usar el análisis o los datos generados por esta herramienta y presentarlos como propios. Esto cambia nuestros parámetros tradicionales sobre “cómo” calificar y “qué” calificar, pero es posible que los alumnos se vean enfrentando a un mayor reto al cambiar este formato, al igual que es un reto para el profesor.

Por otro lado, ¿El conocimiento será más superficial o más detallado usando Notebook LM? No hay una respuesta única a esta pregunta, porque depende de muchos factores: la materia, el profesor, el alumno, las técnicas que utilice para reforzar el conocimiento o para evaluarlo. La última duda ¿Qué tan privada puede ser la información compartida en Notebook LM? Según la empresa la privacidad es total, pero aún está por verse.

Estamos ante una encrucijada educativa sin precedentes. Notebook LM y herramientas similares redefinen los límites entre creación y reproducción, entre aprendizaje superficial y comprensión profunda.

La verdadera batalla no es tecnológica sino pedagógica: cómo integrar estas poderosas herramientas mientras preservamos el pensamiento crítico y la creatividad genuina. El futuro pertenece a quienes sepan navegar esta frontera.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

La presidenta en Zacatecas

La Presidenta de la República visitó nuestro estado el pasado sábado 12 de abril para arrancar varios programas muy buenos y relevantes para garantizar el bienestar de las familias e impulsar el desarrollo de la entidad. Esta gira demostró el interés de la Presidenta en aspectos cruciales para los zacatecanos como la salud, la vivienda, la seguridad y el campo.

A la vez, la Presidenta encontró un pueblo entregado y agradecido con su liderazgo, con su presencia y con los programas para el bienestar

El primer programa fue el banderazo de salida para la construcción del Hospital Regional de Especialidades del IMSS, en el cual está proyectada la atención de más de 300 mil personas y contará con 216 camas hospitalarias, 47 consultorios de especialidad, 6 quirófanos, una Unidad de Medicina Nuclear, brindará servicio de 42 especialidades médicas y será el primer hospital público en el estado en contar con un acelerador lineal para tratar diferentes padecimientos, entre ellos el cáncer.

El segundo programa que puso en marcha se trata de la Vivienda para el Bienestar, mediante el cual se construirán más de 20 mil viviendas para beneficiar a las familias más vulnerables y quienes más necesitan una vivienda digna.

La Presidenta de la República también lanzó el producto Frijoles para el Bienestar producido en Zacatecas y que se distribuirá en las Tiendas de Bienestar; además, anunció la recuperación de la Planta de Semillas, la cual contribuirá a ampliar la producción de granos y semillas en el estado; dijo también que trabajará con los productores zacatecanos para el mejoramiento de la semilla del frijol y estableció que el precio de garantía del frijol quedará en 27 pesos por kilo.

Con estas medidas se busca incrementar a 300 mil toneladas la producción de este grano. Para rematar estos anuncios, la Presidenta dijo una frase que nos hace sentir muy orgullosos: "¡El mejor frijol es de Zacatecas!".

La Presidenta de la República anunció también que se está dialogando y trabajando para anunciar pronto la construcción de la presa Milpillás, a fin de mejorar el acceso al agua potable para beneficiar a más de medio millón de habitantes.

En esta visita al estado, la Presidenta también reconoció los avances que ha logrado el Gobierno del Estado en materia de seguridad; es cierto que aún hay retos, pero no podemos desconocer lo alcanzado en los últimos años.

En este contexto de la visita presidencial es importante reconocer el trabajo de nuestro Gobernador, David Monreal porque gracias a sus gestiones y trabajo arrancaron estos programas para el bienestar de las familias zacatecanas.

La Presidenta de la República reconoció que nuestro estado es extraordinario y bellissimo; por lo mismo, quiere que Zacatecas brille nuevamente.

Las palabras y la visita de la Presidenta nos deben servir como inspiración para reimaginar y recuperar la grandeza de nuestra tierra.

¡Zacatecas brilla!

*Diputado Federal,
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Claudia Corichi

Posturas contra el feminismo

La agenda feminista ocupa un lugar relevante en el debate público. Las conquistas y los avances logrados en los últimos años son casi proporcionales a la ofensiva en su contra en países de todo el arco ideológico. Los movimientos a favor de la igualdad en América Latina se insertan en una ola global del feminismo que, sin embargo, despierta temores y rechazo en sectores conservadores financiados a los más altos niveles.

Las posturas contra el feminismo están arraigadas e intentan un alza en la región. La Fundación Friedrich Ebert en Chile publicó un estudio sobre los comportamientos, valores y percepciones sociales hacia el feminismo en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador y México con resultados alarmantes que revelan la necesidad de concientizar más al respecto.

El análisis se apoya en encuestas realizadas en 2023 y 2024 en los cinco países seleccionados; incluyeron un conjunto de preguntas que posibilitaron la construcción de un índice de antifeminismo. El resultado muestra que El Salvador es el país con el mayor grupo de personas antifeministas seguido de Brasil, Argentina, México (28,6%) y Chile.

A pesar de los hitos del movimiento feminista como la despenalización del aborto en Uruguay, Argentina, México o Colombia que supuso un salto cualitativo, el análisis comparativo de las actitudes antifeministas muestra que el ascenso de hombres de ultraderecha (Bolsonaro, Milei, Bukele) ven al feminismo como una amenaza a los valores tradicionales, a la familia y sobre todo a su *estatus quo*.

En México se consultó a 1,400 personas en mayo pasado. En cuanto a nivel educativo, el antifeminismo se concentra en personas con educación secundaria y tristemente, en el rango de edad de los 25 a los 34.

El informe destaca que las posturas que justifican desigualdades económicas están alineadas con un conservadurismo ideológico, que también se opone a las demandas feministas. Ante la pregunta si para incentivar el esfuerzo individual debería haber mayor o menor igualdad, el país se muestra polarizado: la cantidad de personas a favor (41,8%) y en contra (44,6%) de una mayor igualdad es alta y prácticamente igual.

En un mundo agitado por múltiples crisis que se sobreponen, la preocupación más evidente que enfrentan los movimientos feministas es ver cómo se intentan deshacer los logros en la igualdad de género.

En la marcha del 8M hubo más afluencia que nunca, las demandas siguen vigentes, la fuerza, las transformaciones sociales han sido increíbles por el movimiento de las mujeres que somos la gran fuerza revolucionaria de este siglo frente a un modelo patriarcal que llena de miedos, temores y violencia que se niega a morir y lucha por ganar adeptos. Necesitamos que también asuman que la igualdad es un ganar-ganar para todxs.

En ese marco, la ONU subraya que ningún país ha logrado la igualdad de género y recuerda que tardaremos 300 años para lograr la igualdad y 137 años en erradicar la pobreza extrema de las mujeres a nivel global si no actuamos ya.



Brenda Valderrama

Investigadores por mejores condiciones laborales

Conseguir un empleo en la academia en México se ha vuelto una labor titánica. Una queja frecuente de los jóvenes investigadores quienes buscan de manera legítima laborar en nuestro país corresponde a lo que se percibe como una mala práctica en la selección de candidatos para plazas académicas que acaba favoreciendo a postulantes con vínculos preexistentes con la entidad proponente.

Esta práctica se ha expandido a tal nivel que un investigador formado en el extranjero puede concursar durante años por una plaza académica en México sin éxito. Es frecuente, también, que el perfil de la persona seleccionada resulte menos destacado en cuanto a productividad o independencia, lo cual acaba sepultando sus esperanzas de repatriación.

La situación se agrava por dos motivos adicionales: un recambio generacional atrofiado por la negativa de académicos con más de 65 años cumplidos para su retiro así como por las restricciones presupuestarias que los gobiernos han impuesto a las universidades y centros de investigación desde hace casi dos décadas y que impide la apertura de plazas nuevas.

Imperfecto quizá, pero sin duda bien intencionado y oportuno, en el periodo del doctor Enrique Cabrero el Conacyt decidió lanzar un ambicioso programa de incorporación de investigadores jóvenes dotado con el presupuesto necesario para la apertura de mil quinientas plazas nuevas. El nombre del programa fue Cátedras Conacyt.

Una de las grandes virtudes de este programa fue que, debido a que no estaba establecido en ninguna institución en particular, no se vio sujeto a malas prácticas y quienes ocuparon las plazas fue únicamente con base en su mérito profesional.

Las plazas del programa se distribuyeron entre centros e institutos de investigación de universidades nacionales o estatales, así como centros públicos de investigación sectorizados al Consejo, buscando el equilibrio entre áreas del conocimiento y geográfico.

Durante los primeros años del programa su operación fue satisfactoria, sin embargo, la llegada de la doctora Elena Álvarez Buylla al Consejo los enfrentó con la directiva de tal forma, que ante el embate de cuestionables acciones administrativas y académicas que llevaron cientos de ellos a perder su fuente de empleo, quienes quedaban activos decidieron formar un sindicato. La respuesta del Consejo fue indigna de una comunidad tan poco beligerante como la académica: cambiar de nombre al programa para que de manera superficial pareciera que no existía ya materia para una demanda. Ahora se llama Investigadores por México.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Proceso de Banamex puede irse hasta 2026

Citigroup confirmó que sigue adelante con los preparativos para la oferta pública inicial (IPO, por sus siglas en inglés) de Banamex, aunque reconoció que el proceso podría postergarse hasta 2026 si las condiciones del mercado o regulatorias así lo requieren.

"Seguimos avanzando conforme al plan en la preparación para la oferta pública inicial", declaró **Jane Fraser**, directora general de Citi, durante una llamada con analistas. "Estuve en México la semana pasada, y el equipo está completamente enfocado en mejorar el desempeño del negocio de Banamex", agregó.

Fraser destacó que la institución ha mostrado avances en los principales indicadores financieros y que el equipo en México trabaja en completar los requisitos técnicos y regulatorios necesarios para salir a Bolsa, como la preparación de los estados financieros auditados. "Queremos ver mejoras en el desempeño del negocio y asegurarnos de hacer todo lo que está en nuestras manos para estar en condiciones de lanzar la IPO antes de que termine el año", señaló.

No obstante, la ejecutiva dejó abierta la posibilidad de que el calendario se modifique. "El momento en que hagamos la IPO dependerá de las condiciones del mercado y del calendario de las aprobaciones regulatorias. Eso podría mover el proceso de 2025 a 2026", reconoció.

Fraser reiteró que Citi considera que la salida a Bolsa de Banamex es la mejor opción estratégica. "Somos los mejores propietarios para la franquicia corporativa que tenemos allí. Pero no somos los mejores propietarios para un banco de consumo doméstico", afirmó. "Creemos que lo más conveniente es sacar a Bolsa esta unidad. Pensamos que es lo correcto. Está alineado con la estrategia de Citi".

Banamex, una de las instituciones bancarias más antiguas y con mayor presencia en el mercado mexicano, ha sido objeto de un prolongado proceso de separación dentro del grupo financiero estadounidense, luego de que Citi decidiera en 2022 vender su operación de banca de consumo en México.

WASHINGTON SE LANZA AL MAR

La Casa Blanca firmó esta semana la orden ejecutiva 14269, titulada "Restaurar la Dominancia Marítima de Estados Unidos", un documento de más de treinta páginas que marca el intento más ambicioso del gobierno en décadas por recuperar la capacidad industrial naval del país. El texto, publicado el 15 de abril en el *Registro Federal*, reconoce un dato inquietante: Estados Unidos produce hoy menos del uno por ciento de los barcos comerciales que se construyen en el mundo. En contraste, China es responsable de aproximadamente la mitad de la producción global.

"La capacidad de construcción naval comercial y la fuerza laboral marítima de Estados Unidos se han debilitado por décadas de negligencia gubernamental", reza la orden. El documento no es únicamente diagnóstico: impone una agenda clara y con plazos definidos, que incluye nuevas tarifas contra China, incentivos fiscales y la creación de zonas de prosperidad marítima en regiones no tradicionales, como los Grandes Lagos.

En 210 días deberá entregarse un *Maritime Action Plan*, encabezado por el asesor de Seguridad Nacional, y con la participación de al menos ocho secretarías. En paralelo, el secretario de Defensa y el de Comercio tendrán 180 días para entregar propuestas que incluyan el uso del *Defense Production Act* y capital privado para relanzar astilleros, reparar flotas, invertir en infraestructura portuaria y formar técnicos especializados. "Requiere un enfoque comprensivo... que incluya financiamiento federal predecible y duradero", ordena el texto presidencial.

Además de medidas internas, el documento busca confrontar directamente a China. A través de una investigación basada en la sección 301 de comercio internacional, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) podrá imponer nuevos aranceles a grúas portuarias y otros equipos "producidos o ensamblados con componentes de origen chino" o fabricados por empresas bajo control o influencia de Beijing.

El gobierno también cerrará un boquete fiscal y logístico: ordena impedir que navieras eviten el pago del *Harbor Maintenance Fee* desembarcando en Canadá o México para después cruzar por tierra la mercancía. A partir de ahora, esas cargas enfrentarán el pago de impuestos, aranceles y un recargo adicional del 10 por ciento.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Una democracia sindical simulada

La denuncia hecha por el colegio electoral del SUTSEMOP evidencia con claridad los vicios de fondo que corroen al sindicato, pero se queda corta en señalar con contundencia a los responsables de esta situación. **Israel Chávez Leandro** se ha puesto en el centro de la duda y de las acusaciones, aunque él se defiende.



ISRAEL CHAVEZ,
secretario general SUTSEMOP.

El problema en el actual proceso electoral no es solo la falta de condiciones materiales para una elección transparente, sino la existencia de una estructura profundamente antidemocrática que se beneficia del caos y la opacidad.

La crítica al proceso electoral que hizo **Rubén Cesáreo Escobedo Espinoza** se enfoca en los síntomas —falta de ma-

terial, espacios, garantías—, pero omite una reflexión más aguda sobre el origen de estas deficiencias. ¿Quiénes diseñan las reglas del juego? ¿Por qué se repite este patrón elección tras elección? Hay una connivencia entre líderes sindicales enquistados y autoridades externas que permiten esta farsa disfrazada de proceso democrático. Además, el llamado a que la dirigencia “responda a las acusaciones” resulta ingenuo.

Los líderes que se benefician del desorden no tienen incentivos para esclarecer nada. Más que esperar una autorreforma, es urgente que la base se organice y exija una refundación del sindicato desde abajo. Mientras no se toque el poder real que impone estas prácticas, seguiremos asistiendo a elecciones vacías, donde el resultado está escrito antes de que se emita el primer voto.

IMSS-Bienestar, un sistema que promete pero no cumple

La reciente protesta de los trabajadores de la Sección 39 del SNTSA en Zacatecas pone en evidencia el caos administrativo que ha traído consigo la transición al modelo IMSS-Bienestar. Lo que en teoría debía representar una mejora en la atención médica pública, se ha convertido en una fuente de incertidumbre y precariedad para quienes sostienen el sistema desde dentro: los trabajadores de la salud.

Resulta inadmisibles que más de 300 empleados, en su mayoría enfermeras, enfrenten retrasos en sus prestaciones y trabajen sin insumos básicos ni equipos adecuados. A esto se suma el hostigamiento laboral disfrazado de control, como pedir pruebas fotográficas de asistencia, lo cual no resuelve los problemas estructurales.

Mientras el gobierno estatal se deslinda y culpa a la federación, los afectados siguen esperando respuestas. El diálogo no basta si no se traduce en acciones concretas. La salud pública no puede mantenerse a costa del desgaste físico y emocional de su personal.

El IMSS-Bienestar, que encabeza **Carlos Hernández Magallanes**, en su forma actual, no honra su nombre. Urgen soluciones reales, mesas de trabajo efectivas y, sobre todo, voluntad política para garantizar condiciones dignas y un servicio de calidad. Lo contrario es seguir precarizando lo que debería ser sagrado: el cuidado de la vida.

En Semana Santa comienzan los reacomodos del equipo de gobierno

En plena Semana Santa, cuando la actividad gubernamental suele bajar su ritmo, el gobernador **David Monreal Ávila** sorprendió con un movimiento clave en su gabinete: el nombramiento de **María del Carmen Salinas Flores** como nueva titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.

La llegada de Salinas Flores a esta posición estratégica se da en un contexto de ajustes internos y reconfiguración de fuerzas dentro del equipo cercano al mandatario. Su perfil, caracterizado por una trayectoria discreta, ha sido interpretado como un intento por fortalecer la operación interna del gobierno y reordenar a los grupos que han ganado influencia en los primeros años de su administración.

El movimiento ha provocado una serie de reacomodos entre los distintos grupos políticos que orbitan en torno a Monreal Ávila. Algunos funcionarios vinculados a cuadros tradicionales del morenismo local han sido desplazados o se encuentran en proceso de revisión, mientras que otros actores emergentes, cercanos al nuevo esquema impulsado por Salinas Flores, comienzan a tomar posiciones clave.

La Secretaría de Administración es una de las dependencias más sensibles del gobierno estatal, al encargarse de la política de recursos humanos, adquisiciones y administración financiera interna. Por lo tanto, el control de esta dependencia se traduce en una importante capacidad de articulación política.

Aunque el anuncio se hizo sin mayor despliegue mediático, el mensaje fue claro: David Monreal busca recomponer su equipo y afianzar el rumbo de su gobierno hacia la segunda mitad del sexenio, marcando distancia de ciertos liderazgos que han generado tensiones internas.

Fuentes cercanas al gobierno no descartan que este sea solo el primero de varios cambios por venir. Se espera que en las próximas semanas se anuncien más relevos en áreas clave, como parte de una estrategia de consolidación institucional y política, de cara a los procesos electorales venideros y al cierre de administración.



CARMEN SALINAS FLORES,
secretaria de Administración.

RUNRUNAZOS

Docentes zacatecanos del SNTSE Sección 34 se unirán al paro nacional indefinido para exigir la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007. Anunciaron protestas como marchas masivas y toma de oficinas. Se suspenden actividades del Día del Maestro. Habrá reuniones y asambleas regionales del 26 de abril al 9 de mayo, rumbo a una movilización nacional el 1 de mayo.

Debido a los días santos de descanso, El Run Run tomará una breve pausa en sus publicaciones. Durante este periodo, no estará disponible para sus lectores habituales. La reanudación de sus contenidos está programada para el domingo 20 de abril. Agradecemos su comprensión y les deseamos un periodo de reflexión y tranquilidad.

Bendito el que viene

Sigifredo Noriega Barceló*



"Bendito el que viene en nombre del Señor"

Lucas 19, 28-40

"Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu"

Lucas 22,14- 23,56

Iniciamos Semana Santa, año 2025.

Subimos con Jesús a Jerusalén, lo acompañamos y aclamamos con palmas y ramos diversos.

Escuchamos con especial empatía y devoción la pasión según san Lucas.

Hemos caminado con Él durante la Cuaresma del Año Jubilar.

A pesar de incertidumbres y miedos, salimos de casa a manifestar nuestra fe en procesiones festivas.

Nos encontramos en el templo con rostros conocidos y notamos algunas ausencias.

Jesús entra bien acompañado a la ciudad amada.

Termina solo, traicionado, aban-

donado.

Gloria y cruz, palmas y 'crucificales'.

Viene de enseñarnos la pasión de vivir por una causa sublime: cumplir la misión encomendada por su Padre.

En el dramático acontecimiento del Gólgota nos muestra, con creces, la pasión de morir por nuestra salvación.

"Todo está consumado", grita desde la cruz.

La tierra y el velo del templo se abren para recibir al que llegó después del fatigoso camino de la entrega total.

Con la celebración del Domingo pasado hemos iniciado la semana mayor y la etapa final de la cuaresma como preparación inmediata el misterio pascual.

El Domingo de Ramos es el pórtico de la Semana Mayor.

Entramos ya en la solemne celebración anual del Misterio Pascual.

Vivir y morir con pasión como Jesús es la gran lección de este

domingo tan peculiar.

Jesús es el mejor maestro del morir y del vivir, del luchar hasta la última gota, del amar hasta la muerte, del perdonar desde las entrañas de la misericordia.

El mal no tiene la última palabra sobre el bien.

La muerte no tiene la última palabra sobre la vida.

Es nuestra fe proclamada, celebrada, testimoniada.

Por eso aclamamos con fuerza al Redentor.

Oremos confiadamente mientras lo aclamamos:

"Señor Jesús, cuando no podamos con el cáliz o con el de nuestros hermanos, envuélvenos en tu pasión de vivir y morir... Mas no se haga nuestra voluntad sino la tuya".

Dejemos que Dios nos abrace desde las alturas de la

Cruz Gloriosa del Amor.

Les deseo una santa Semana Santa.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Injustas reglas para los candidatos a jueces y magistrados

José Antonio Rincón*



Los tratan como partidos políticos pero con más cargas y nada de beneficios y la paridad se altera con un reglamento que se aparta de la norma principal.

Ojalá haya un valiente que los impugne. Sabidos de que la ley es la ley y debe cumplirse, aun cuando no esté uno de acuerdo con la misma, el lunes pasado comenzaron las campañas para los candidatos a magistrados y jueces en el estado.

El grupo de candidatos que seleccionaron los comités de los tres poderes, si bien no es tan numeroso, el sistema sí resulta complejo para la ciudadanía votante que no tiene conocimiento de quiénes son y realmente qué es lo que hace un juzgador y cómo sufragar.

El proceso es esencialmente político-electoral, de manera que en lo que corresponda debe homologarse al que rige en las contiendas de los demás cargos de elección popular.

La normativa es altamente desequilibrada para las candidaturas a magistrados y jueces, lo que vulnera el principio de igualdad y por tanto los derechos político electorales.

En una primera vista puede uno encontrar lo siguiente:

A las candidaturas las considera no sólo como tales, lo que es lógico, sino como un partido político en cuanto a sus obligaciones, pero no con relación a sus derechos.

Para comenzar, los candidatos no tienen ni pueden tener una estructura político electoral que los respalde ni un mínimo financiamiento público o privado. En esas circunstancias y como todo en la vida tiene un costo, cómo pueden

sufragar los costos de una campaña, si por lo que se aprecia las personas contendientes viven de sueldos apenas decorosos, pero eso sí la fiscalización amenazante.

Veremos campañas paupérrimas o también el riesgo de que se involucren intereses ajenos a la judicatura.

No se permiten mítines ni que dos candidatos a la par hagan campaña.

Ojalá los candidatos diseñen campañas que sean creativas, austeras e interesantes de acercamiento con los votantes.

El hecho de que el Tribunal Federal Electoral en sentencia de votación dividida haya dado luz verde para que los entes estatales promuevan el proceso electoral es prueba de que no hay igualdad con los otros procesos electorales en cuanto a las campañas. Sin embargo, cabe la preocupación de que esos entes estatales que tienen vasta experiencia en esos lides y recursos, aprovechen para dirigir a los votantes a los candidatos de su interés.

Otro aspecto que llama la atención es la paridad. En el proceso judicial no existe lo que en las cámaras y ayuntamientos se llama sistema de representación proporcional o plurinominal.

Dicho sistema diseñado para hacer real la representación derivada del número de votos que los partidos obtienen, no alterando los triunfos de los candidatos por mayoría o uninominales, donde es imposible que la paridad rija, pues gana el que tiene más sufragios.

El sistema de representación proporcional de listas permite a las autoridades electorales

la asignación ya de diputaciones ya de regidurías para hacer efectiva la paridad.

En este caso, la autoridad electoral administrativa que es la que organiza las elecciones ha dictado lineamientos, porque ese tipo de autoridades tiene reglamentitis, para hacer paritario el resultado comicial, lo cual implica que en algún caso desdeñará el voto ciudadano que obtuvo algún candidato.

Lo correcto es que las propuestas por cargo sean de puras mujeres y otras de puros hombres, lo que así se hará en la elección de 2027.

Lo señalado en la materia de las campañas y la asignación de triunfos, es posible que se combata ante tribunales.

Es tiempo de que los candidatos que son abogados y muchos de ellos con experiencia jurisdiccional, hagan uso de las herramientas impugnativas en defensa de sus derechos político electorales y del voto ciudadano, sin que ello implique ir contra la paridad.

Es necesario precisar que la paridad va porque va, pero la cuestión es que el instituto electoral altera las reglas por lo siguiente: en esta elección, dice la norma, se respetarán los triunfos de hombres o mujeres y en el caso de que quede impar, en el 2027 necesario se hará paritario, supongo que postulando a puras mujeres en los cargos que faltarían a ese género.

Así es como debía de ser y fue la propuesta al Consejo General del IEEZ, tanto es así que hubo un empate y el presidente con su voto de calidad, alteró la normativa principal.

*ringonza_7@hotmail.com

Las lecciones detrás de las rechiflas y abucheos

Eduardo Ruiz-Healy*



En México, el poder presidencial tiene muchas formas de ejercerse. A veces se impone con decretos o discursos; otras, con silencios. Pero a veces, una sola frase basta para revelar cómo se concibe el cargo, con quién se ejerce y contra qué se afirma. Eso ocurrió el sábado pasado en Aguascalientes. Y ocurrió también, hace más de dos décadas, en Hidalgo.

En el caso más reciente, la presidenta Claudia Sheinbaum actuó con firmeza cuando dijo: "Vamos a respetarnos todos y todas, vamos a respetar a la gobernadora". Lo dijo en Rincón de Romos, cuando los asistentes abuchearon a la gobernadora panista María Teresa Jiménez mientras tomaba la palabra durante un evento. La presidenta no guardó silencio. Se levantó de su asiento, se acercó a la gobernadora y pidió respeto para su anfitriona.

Algo parecido ocurrió el 6 de junio de 2002, en Pachuca. Yo estaba ahí. Vicente Fox, en su primera visita presidencial a Hidalgo, presenció cómo el público abucheaba al entonces gobernador priista Manuel Ángel Núñez Soto. Fox, que había acabado con 70 años de hegemonía del PRI, intervino. Exigió respeto para el

gobernador y puso orden.

En ambos casos, la multitud actuó con desaprobación. Y en ambos casos, Claudia Sheinbaum y Vicente Fox respondieron con una señal política de altura. Porque cuando defendieron a un rival político, no lo hicieron por afecto ni por simpatía sino para afirmar públicamente que la investidura merece respeto. Ese principio institucional es válido y necesario en cualquier democracia. Pero también es cierto que la legitimidad no se fortalece solo desde arriba. El respeto, aunque debe protegerse desde el poder, también debe ganarse desde el desempeño. No basta con ocupar un cargo; hay que ejercerlo con eficacia, decencia y cercanía. De otro modo, los abucheos se repiten y el desgaste es inevitable. Es posible que los abucheos contra Núñez en 2002 provinieran de panistas entusiasmados por el triunfo de Fox y deseosos de marcar territorio en un estado gobernado por un priista. En Aguascalientes, en cambio, es probable que los gritos vinieran de simpatizantes de Morena o beneficiarios de algún programa asistencial federal que no ven con buenos ojos a la gobernadora del PAN. Aun así, la gobernadora

Jiménez cuenta con una aprobación del 66.1%, según una encuesta de FactoMétrica publicada en marzo pasado, lo que indica una aprobación significativa de la ciudadanía. Los abucheos hacen ruido, pero no siempre representan a la mayoría.

La presidenta no protegió a la persona, sino al cargo. Como lo hizo Fox hace más de 22 años. Ambos entendieron que el poder no se grita, se ejerce. Y que una rechifla popular no legitima la violencia simbólica, por mucho que lo disfruten quienes participan en ella.

En tiempos donde la polarización se alimenta desde el micrófono y el algoritmo de las redes sociales, estos momentos importan. Porque muestran algo que escasea: autocontención. Y porque revelan que, a veces, el verdadero poder no está en incendiar a la plaza... sino en apagarla. Lo que está en juego no es solo la reputación de una gobernadora o gobernador sino la salud de una república donde la figura presidencial, en lugar de dividir, puede —cuando quiere— contener, moderar y, por momentos, educar.

*@ruizhealy

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Tarde o temprano se va a hacer este viaducto. Ahora con el yugo de este juez o de este Poder Judicial, seguramente va a ser más tarde que temprano. La democracia no ha llegado al Poder Judicial y ustedes lo saben. Entonces estamos frente al atropello, a la corrupción y al mega poder que tienen algunos juzgadores’: David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 15 de abril de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Siguen los Secuestros y Asesinatos en Zacatecas

PARECIERA que los asesinatos en Zacatecas se han dejado de dar, pero es una mentira, los asesinatos continúan, sólo que los oculta el propio gobierno o los narcos arrojan los cadáveres en otros estados.

EL PASADO viernes, en municipios de Zacatecas, fueron secuestraron a dos personas: un jovencito y un hombre de entre 30 y 35 años.

Y POR la noche del sábado, sus cuerpos con evidentes huellas de tortura y balazos, fueron arrojados en un predio de la comunidad San Jacinto, Rincón de Romos, del vecino estado de Aguascalientes.

RÁPIDAMENTE comenzaron las investigaciones, y el compañero Esteban Bonilla López, me acaba de informar que los cadáveres ya fueron identificados: Uriel ‘N’ de 17

Mi Jardín de Flores

Le Quieren Cambiar la Tortilla al Exfiscal Murillo

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Jorge Rada Luévano



David Monreal Ávila



Uriel ‘N’ de 17 años, masacrado



Santiago Díaz 25 años, masacrado

años, Santiago Díaz de 25 años.

LOS CUERPOS estaban esposados de las manos: me está enviando las fotografías de los dos zacatecanos y pobres, tuvieron una muerte muy cruel: los torturaron ferozmente antes de acribillarlos.

ME PLATICA Esteban, que hay indicios de que se trata de una vendetta, pues se ensañaron con ellos: los molieron a golpes y los remataron a balazos: es evidente y se nota claramente en las fotografías.

HACE POCO, en enfrentamiento dos policías perdieron la vida y la policía de Aguascalientes dijo que podría ser una venganza de ello, por eso la tortura en extremo, y la ‘siembra’ de cadáveres en Aguascalientes, para desviar las investigaciones, sólo que allá tienen una tecnología de punta, muy avanzada y pronto tienen resultados.

ALLÁ NI ‘LOS RaTellos’, los Julio César Chávez Padilla ni los Benjamín Medrano Quezada, andarían en libertad.

‘**TAMBIÉN** me mandan la foto de otro zacatecano, el expolicía narcosecuestrador de nombre Martín ‘N’ detenido hace unos días en Aguascalientes y que fue entregada a las autoridades que acá lo buscaban, entonces ya debe estar encerrado en Cieneguillas.

EL DAVID Monreal se la Cantó al Juez

AYER, el David andaba que echaba chispas y no lo pudo disimular cuando habló de su frustrado segundo piso:

‘**EL JUEZ** federal nos tiene coraje porque queremos democratizar el Poder Judicial; estamos -subrayó- frente al atropello, la Corrupción y el mega Poder (pero) el segundo piso se va a hacer, será inevitable’, sentenció ‘El Holgazán’...

-UNA cosa es que se aferre y otra cosa es que lo haga.

Pasa a la Página 6 ➔



PROBABLE RESPONSABLE

La persona se presume inocente y será tratada como tal, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

Artículos 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales CNPP.

Martín ‘N’ policía secuestrador

◀ **Viene de la Página 5**

-SE vistió de mártir, nomás le faltó agarrar una cruz y decir: 'siganme'.

-**EL HOLGAZÁN**, miente al decir que previamente hizo una consulta y que el pueblo dijo que sí: miente, no hubo consulta previa, sino una amañada posteriormente, pero que nunca anunciaron.

-**EL SEGUNDO** piso lo inició por sus calzones, creyéndose 'Don Chingón' nomás por ser el gobernador.

-**ES CORRECTO**: David la cajeteó, nunca debió haberse echado ese trompo a la uña sin antes haber obtenido los permisos: la soberbia lo venció y ahora está pagando las consecuencias, no es el juez el que demanda, es la sociedad zacatecana la que le echó montón y pues trae a un buen abogado: Jorge Rada Luévano, el terror de los gobernadores corruptos,

si tienen duda alguna pregúntenle a Alex.

JORGE RADA denunció al magistrado Uriel Márquez Cristerna, primo hermano de 'El RaTello', a quien acusó de corrupción y tráfico de influencias, en un caso que favoreció al gobierno del estado.

"**ESE RADA** va a todas y no le tiene miedo ni al mismito diablo; pues bueno, a él se debe que se haya suspendido la construcción del segundo piso y va a estar eb chino que el David se salga con la suya.

Anda Buscando a ver Quién se la Paga

ESTABA acomodando mi mercancía cuando me llegaron noticias fresquecitas de la capital del estado: "Me dijo doña Cholita que la Verónica Yvette López de Lara Hernandez, fue cesada por el David, y que la ex de 'El Monris' anda buscando a quien se la pague.

-**NO** entiendo.

-**PUES** que la Verónica Ivette se quedó sin trabajo, quesque el David la corrió de la Secretaría de Administración y que su lugar ahora lo ocupa la María del Carmen Salinas Flores, y que le Verónica Ivette anda buscando a ver quien se la pague, que porque el David la cesó sin decirle 'agua va'.

-**MMMM...** pero pues que le preocupa, ella tiene chamba segura en la Cámara de Diputados federal.

Y ME pasaron otro chisme: que los hermanos Monreal, Ricardo y David siguen moviendo montañas para salvar de prisión a su amigo del alma Julio César Chávez Padilla, pues le quieren voltear la tortilla al exFiscal Francisco José Murillo Ruiseco, quien fue el que investigó el asesinato del abogado Raúl Calderón Samaniego.

-**¿CÓMO?**

-**PUES QUE** van a demostrar que ellos no

mataron al abogado, que el Murillo les echó la culpa siendo inocentes y que por eso ahora van a ir contra el 'Pelón', por falsedad de declaraciones y sabe que otras cosas.

-**¿CÓMO?**

-**PUES YA** ven cómo son los Monreal: buenos para cambiar las cosas a su favor, recuerden la bodega donde tenían toneladas de mariguana cuando les cayó el Ejército Mexicano, ¿no se dijeron inocentes y culparon a Amalita García de habérselas sembrado?

"**PUES** ahora resulta que van a demostrar que Julio César y su esposa son inocentes, que porque no son ellos los asesinos del abogado Raúl Calderón, por eso me dijo doña Cholita que le quieren cambiar la tortilla a Murillo Ruiseco.

-**¿SANTO DIOS**, esos señores Monreal todo revuelven para salirse con la suya!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Enrique Dussel y La producción teórica de Marx

JAIME ORTEGA

En los últimos tiempos se ha generalizado el acto de rememoración de la aparición de ciertas obras que resultaron importantes para determinados ámbitos de la cultura. Miradas con la justeza que sólo el tiempo puede brindar, se valoran producciones que desde hace cuatro o cinco décadas siguen impactando de manera intensa en debates académicos o políticos. A pesar de que este tipo de configuraciones celebratorias son constantes, en realidad son pocas las obras que alcanzan esta distinción, es decir, el del reconocimiento de comunidades de lectores que las evocan porque hay un antes y un después de ellas. En nuestro caso, recordamos la aparición La producción teórica de Marx, publicada por Enrique Dussel en 1985. No es posible olvidar que aquella propuesta fue posible, en buena medida, por las opciones que brindaba México, país en donde el marxismo gozó de respetable salud hasta muy avanzada la década de 1980.

Dussel tuvo un largo recorrido por el mundo antes de aterrizar definitivamente en la Ciudad de México. En

el periodo inmediato, el filósofo fue involucrándose con la construcción de un entramado categorial original, deudor de diversas fuentes y autores. Políticamente, su compromiso con el populismo argentino y las variantes revolucionarias de éste era especialmente sensible. Este cruce, sin embargo, hacía excluyente el diálogo con la obra de Marx. Las primeras formulaciones de la filosofía de la liberación de 1969 estaban marcadas por este alejamiento de la perspectiva marxista.

Sin embargo, la obra de Dussel se transformó radicalmente cuando dejó finalmente Argentina y aterrizó en México en 1975. A diferencia del país sureño y de buena parte de América Latina, en México existían revistas que en ese momento daban cuenta de la cultura marxista – Historia y Sociedad, Dialéctica, Cuadernos Políticos y la primera época de Nexos-, y las ciencias sociales y humanidades mantenían espacios de aprendizaje sobre la obra de Marx y, en general, dicha corriente era parte del mundo intelectual.

Una posibilidad que habría tenido Dussel era la de sumarse a los grupos o líneas que ya se desarrollaban: la lectura estética, la lectura de El capital o la teoría del Estado. Sin embargo, optó

por algo distinto. Trabajando en un seminario de filosofía política, emprendió la lectura de los Grundrisse, cuya traducción al español, publicación y popularización se dio en la segunda mitad del siglo XX. Dussel comentó aquellos manuscritos inacabados, atendiendo a la cronología de su redacción y mirando en ello la construcción de la categoría de plusvalor, misma que sería el corazón de la teoría de la explotación en El capital. Si en el Manifiesto comunista o en los Manuscritos de 1844 se exponen grandes intuiciones políticas o filosóficas, es preciso señalar que en ellas no estaba aún formulada la noción de explotación entendida como producción y apropiación de un valor excedente, ni mucho menos el origen de éste.

Dussel, sin embargo, imprimió su propia interpretación de aquellos trabajos de Marx, esencialmente leyéndolo con el prisma de los conceptos de Emmanuel Levinas. Para Dussel, lo más importante de los Grundrisse es el andamiaje construido no sobre la noción de totalidad, sino de la exterioridad. Ello implica comprender que el trabajo asalariado es una determinación constitutiva del capital y no su opuesto.

Ambas concepciones cargaban con importantes consecuencias teóricas y

políticas. A escala epistemológica la totalidad había sido la categoría por excelencia del marxismo occidental y Dussel rompía con ese consenso aludiendo que la posibilidad de existencia del capital provenía de algo que no era el mismo y que, de hecho, no podía subsumir. A ese elemento lo designó exterioridad. A partir de esa base ejerció entonces una trasmutación entre el liberacionismo y el marxismo, atendiendo a comprender la acción revolucionaria no desde las formas diversas del trabajo asalariado – una determinación o parte de la totalidad – sino desde las premisas comunitarias del trabajo vivo.

Dussel encontró en México un lugar donde el marxismo no era marginal, emprendiendo el diálogo con dicha corriente y aportando, no sólo uno de los primeros comentarios globales a los Grundrisse, sino una manera de comprender globalmente el aporte de Marx, misma que profundizó en los años siguientes. Cuatro décadas después, la puntillosa y sistemática aproximación a los manuscritos, sigue siendo la más original producida en nuestro continente y sigue a la espera una crítica de sus efectos en el campo teórico.

Investigador UAM

Zacatecas, sede de la Décimo Cuarta Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

DR. ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

A mis estimadas amigas procuradoras y a mis queridos amigos procuradores

La Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, constituye un importante espacio de análisis y actualización de los servidores públicos que tenemos como encomienda, la delicada tarea de garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos Fundamentales de la niñez y la adolescencia en nuestro país y que se encuentran en una condición de vulnerabilidad motivada por la omisión de cuidados, diversos tipos de violencia, abuso sexual, abandono y orfandad. En el ámbito nacional y periódicamente, las procuradoras y procuradores nos reunimos en distintas sedes de la República Mexicana con la finalidad de capacitarnos, analizar experiencias exitosas y llevar a cabo una agenda de trabajo que nos conduzca a lograr mayores objetivos en la labor ya descrita. Así las cosas, tuvimos los pasados 9, 10 y 11 de abril, la Conferencia de Zacatecas que fue el resultado de mucho trabajo realizado conjun-

tamente con la Procuraduría Federal atinadamente dirigida por nuestra amiga la Maestra Fabiola Salas Ambriz y su valioso equipo como la Maestra Fanny Gutiérrez Rosario, Silvia, Emilio, Gaby, Diego, Danton y todos los que me faltaron, además del equipo SEDIF encabezado por nuestra Presidenta Honorifica la Lic. Sara Hernández de Monreal, el Director Humberto de la Torre Delgado y mi equipo de trabajo de la Procuraduría, quienes pusieron el alma y el corazón para que todos nuestros visitantes tuvieran una feliz estancia a la vez que cumplían con una agenda de trabajo muy interesante. Una de las principales actividades que tuvimos fue precisamente las niñas, niños y adolescentes identificados como impulsores e impulsores de la transformación quienes se presentaron con unas pancartas y cartulinas en las que expresaban sus derechos, algunos de ellos provenían de Quintana Roo, Campeche, Tamaulipas, Oaxaca, Durango y, por supuesto los representantes de Zacatecas. De igual forma, las niñas, niños y adolescentes de los 58 municipios de la Entidad, entregaron al Gobernador del Estado, la Declaración Zacatecas sobre el Bienestar de la Niñez y Adolescencia, pues es indispensable conocer el sentir de este fundamental segmento de la población con el propósito de guiar nuestras

acciones y obtener mejores resultados en su beneficio. Entre los derechos que fueron considerados por las niñez y adolescencia están: el Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, el Derecho a la Prioridad, el Derecho a la Identidad, el Derecho a vivir en familia, el Derecho a No ser discriminado, el Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal, entre otros más. La Conferencia Nacional de Zacatecas contó además, con importantes módulos que dieron tratamiento a los efectos jurídicos y psicológicos del cambio de identidad, los retos de la niñez y adolescencia pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, acciones para la prevención y protección de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad humana interna y externa, retos y perspectivas de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental, adicciones y en conflicto con la Ley Penal, se presentaron también los avances del sistema: Por tus derechos: Niñas, Niños y Adolescentes protegidos; se dieron los avances respecto al Modelo Nacional de Cuidados Alternativos, se analizó el Proceso de Adopción conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y se examinó la intervención de las Procuradurías de Protección en el Código Nacional de

Procedimientos Civiles y Familiares; de igual manera, se presentó el formato para la Certificación de Centros de Asistencia Social y, se visualizaron las estrategias para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal en la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tan necesaria como impostergable. Agradezco al Gran Arquitecto del Universo por el éxito, por los lazos de amistad que se fortalecieron entre las 21 procuradoras y los 11 procuradores, siendo que casi el 50% son de nueva designación. Agradezco la confianza y el apoyo del Lic. David Monreal Ávila Gobernador de Zacatecas, a la Lic. Sara Hernández de Monreal, a la Titular del Sistema Nacional DIF, Lic. María del Rocío García Pérez y por supuesto a nuestra líder nacional la Lic. Fabiola María Salas Ambriz, Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Cumplimos con un evento que será un referente para las próximas conferencias de procuradores pues todos nos esmeramos en la organización, en los detalles, en la agenda cultural y de trabajo y, durante más de tres días, nos hermanamos y fuimos una sola familia que lucha por la niñez y la adolescencia de nuestro querido País.

Álvaro García Hernández
alvarogarciahernandez8383@gmail.com

La desaparición de Michael Friedman

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

desde Madrid

ROLANDO ALVARADO FLORES

Las teorías de la relatividad de Einstein, especial y general, tienen por fundamento, en su origen, el principio de verificabilidad. Hacia 1905, en su artículo seminal donde lanza el “pensar relativista”, desdeña en pocas líneas la teoría del “éter luminífero” pues este no es parte de los fenómenos. No es “observable” sino puramente “teórico” y establece la distinción: teórico/observacional y el mejor de los ejemplos de la misma: la teoría especial de la relatividad. Posteriormente, en lo que será su “teoría general” reincide en su estrategia verificacionista y elimina otro elemento inobservable: el movimiento absoluto a la vez que adopta el convencionalismo geométrico de Poincaré. Con estos dos elementos, por un lado, la distinción teórico/observacional y por el otro el convencionalismo geométrico, se tiene ya la armazón fundamental del positivismo lógico como doctrina general filosófica. No está de más añadir algunas palabras acerca del “convencionalismo”. Esta doctrina establece que descripciones teóricas muy diferentes son equivalentes si concuerdan en todos los resultados teóricos. Aparece en los escritos de Poincaré como explicación del significado de las geometrías no euclídeas, pues si bien estas son muy distintas en su formulación matemática y resultados teorematizados, describen el mismo “espacio amorfo” desde parámetros de “simplicidad y comodidad”. Sin lugar a dudas este es un lugar común en los textos elementales de física, donde para simplificar la descripción teórica de una situación se recurre al sistema de referencia más “cómodo”, es decir, en el que las ecuaciones se tornen más fáciles de resolver. Ahora bien, elevarlo a principio es asunto de la filosofía, que es la “autoconciencia” del hacer científico. Y esto incluye notar la caducidad que el progreso de la ciencia provoca en los sistemas filosóficos. Por tal motivo, la distinción teórico/observacional se propone como superación de aquella otra de forma/contenido propio de la filosofía de Kant. Durante el siglo XX, por todos los frentes, se trató de mostrar los errores, sinsentidos y extravíos del positivismo lógico. Desde el atroz asesinato de su líder, Moritz Schlick, a manos de militantes nacional socialistas, hasta maneras más refinadas de defenestrarlo, como las diseñadas por los filósofos vitalistas o existencialistas, de Bergson a Heidegger. Pese a esto, a los infinitos tratados contra la ciencia y sus reduccionismos, refutar al positivismo lógico implica, conlleva, un enfrentamiento con la teoría de la relatividad y todo su formalismo matemático, pues es en este dónde reside toda la justificación de esa filosofía. Y

no es fácil, pues la relatividad asimila en su aparato teórico la matemática más avanzada de fines del siglo XIX, de Félix Klein a Gregorio Ricci-Curbastro. Durante el año de 1983 aparece, bajo el sello editorial de Princeton University Press, la primera obra del filósofo anglo-americano Michael Friedman de título evocador: “Fundamentos de las teorías del espacio-tiempo”. No es lectura fácil, su público, según el autor, consiste de “filósofos científicamente inclinados y científicos filosóficamente orientados, que hayan leído y ponderado la literatura acerca de la teoría de la relatividad de Einstein con una mezcla de sorpresa y consternación”. Con esto se reduce mucho el número de lectores. Los filósofos existencialistas, vitalistas, hermenéuticos, feministas o que se transforman en monos harán de esa obra pasto de su profundo desprecio. Para los marxistas es un desvarío ideológico más de una burguesía decadente, como lo escribió Lenin en su crítica a Philip Frank en “Materialismo y empiriocriticismo”. Y entre los filósofos analíticos no todos tienen esa inclinación o leyeron la obra de Einstein. Lo mismo acontece con los científicos, pues esto carecen de afición por la filosofía y no suelen leer los artículos originales de las eminencias científicas. Pero para quien lo lea el libro es incitante, con los métodos de coordenadas de la geometría diferencial moderna discute los problemas de la indeterminación teórica, la equivalencia empírica, el relacionalismo espacio temporal, así como es sustancialismo, la naturaleza de la unificación teórica y el significado último del convencionalismo. Seguramente los muchos lectores de Cioran extrañarán las jeremiadas contra el mundo moderno o el énfasis en la “desgarradura”. No importa, el libro no es para ellos. Quien quiera verse el ombligo posee las garantías del Estado Moderno para lograrlo, de la misma manera, quienes tengan la visión de informarse acerca de las mejores teorías disponibles, y la crítica más seria hacia las mismas, tienen en ese libro un festín. Treinta años después, tras muchas obras como: “Reconsidering logical positivism” (1999), “Carnap and Heidegger. A parting of the ways” (2000), “Dynamics of Reason” (2001) aparece, en 2013, “Kant’s Construction of Nature” que es una “lectura de los ‘Fundamentos metafísicos de la ciencia natural’”, como reza el subtítulo. Esta obra es, en la humilde y desautorizada opinión de los autores de la presente nota, una continuación, por otros medios, del proyecto explicado en la obra de 1983. De nuevo, la línea argumental es recobrar, explicar y profundizar la relación entre la filosofía de Kant y la ciencia de su tiempo porque, en palabras de Friedman: “Tan profunda penetración en la estructura conceptual de la mejor ciencia de su tiempo es un logro filosófico impresionante por sí mismo”. Descanse en paz Michael Friedman (2 de abril de 1947-26 de marzo de 2025).

Mario Vargas Llosa: diálogo entre el pendejo y el cojudo

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

No se llamen a engaño. El título responde a una necesidad de Vargas Llosa de explicar su derrota electoral frente Alberto Fujimori en las elecciones presidenciales de 1990. Resultado que lo llevó a renegar de la nacionalidad peruana. En su prólogo al texto colectivo El desafío neoliberal; el fin del tercermundismo en América Latina relata su desengaño y frustración al constatar cómo 15 ciudadanos limeños, encuestados por una agencia de publicidad, votarían por su oponente. Vargas Llosa no daba crédito. Pero le llamó la atención el razonamiento de uno: ¡es un gran pendejo, pues! Su reflexión tomó la forma de una crítica política hacia el pueblo peruano, que extendió a toda América Latina y que años más tarde, sintetizó en su frase: los latinoamericanos deben aprender a votar.

El diálogo entre el pendejo y el cojudo no llegó a escribirlo, al menos no consta en su bibliografía. Pero dejó sentado que se sentía un cojudo, aludiendo al presidente José Luis Bustamante, bautizado con el mote de cojurídico, por su apego a las leyes, su honradez escrupulosa y su castellano elegante y castizo. En 1948, derrocado por los militares, e instaurada la dictadura de Manuel Odría, Perú caía en una etapa de represión, torturas y corrupción moral. En Conversación en La Catedral, su personaje, Santiago (Zavalita), se pregunta: ¿en qué momento se había jodido el Perú? De ahí, que, derrotado en las elecciones de 1990, tenga la necesidad de escribir una suerte de apólogo, a la manera de los que escribían los filósofos del siglo de las luces, sosteniendo que las miserias de mi país no cesarán, y más bien seguirán aumentando, hasta que los peruanos recompongamos nuestra tabla de valores semánticos y dejemos de llamar vino al pan y pan al vino. O, dicho, sin alegorías, degrademos al último lugar de la escala de tipos humanos a ese admirado pendejo que hoy preside y ascendamos de un solo envión, al primer lugar, al ridiculizado cojudo. Porque no son los pícaros audaces y simpatiquísimos que actúan como si estuvieran más allá del bien y el mal de los que labran la grandeza de las naciones, sino esos aburridos personajes que conocen sus límites, diferencian lo que se debe y puede hacer de lo que no y son tan poco imaginativos que viven siempre dentro de la ley. ¿Se pensaría un cojudo?

Leer a Vargas Llosa, es adentrarse en un mundo de no ficción. De historia personal. Su vida transcurrió entre cojudos y pendejos. Se habrá sentido un tonto útil, un cojudo, cuando aceptó su candidatura a presidente. Creyó que, bajo la bandera de la libertad econó-

mica, la propiedad privada y las leyes del mercado, llegaría a la presidencia. Vargas Llosa presenta mil caras. Nunca hubo más desacuerdo en definirlo. Si por sus opiniones políticas, escritos periodísticos, declarándose un liberal convencido, defensor acérrimo de pendejos, según su definición, como José María Aznar, Felipe González o Margaret Thatcher. O también, cuando en 2021, pidió el voto para Keiko Fujimori, hija del dictador, a quien despreciaba, para evitar el triunfo de Pedro Castillo. ¿Cómo valorar su admiración y reconocimiento a Jair Bolsonaro o Javier Milei? Se creyó cojurídico. Nunca lo sabremos. Pero si consideramos sus novelas, aparece otro Vargas Llosa. Ni cojudo ni pendejo. Se presenta un escritor comprometido. Crítico del colonialismo, la pobreza y la desigualdad. Defensor de los derechos humanos. Un escritor capaz de visibilizar el compromiso político y el altruismo de personajes históricos cuyas vidas se entregaron a causas nobles.

En La fiesta del Chivo, con escritura mordaz, supo describir las vejaciones, las torturas, las violaciones y el asesinato de las hermanas Mirabal. Mujeres valientes, entregadas a la lucha contra la dictadura de Rafael Trujillo. Sus nombres, Minerva, Patria y María Teresa, son rescatados por Vargas Llosa para la historia universal. Sus lectores, algunos afines políticamente, debieron enmudecer. Les hizo pensar. Igualmente, en El sueño del celta se muestra intrasigente al describir a su personaje central, Roger Casement, cónsul británico, cuya vida estuvo marcada por su condena a la esclavitud. Vargas Llosa recoge sus escritos, desmenuza sus cuadernos, se empara de su historia y le da cuerpo. Es imposible no empatizar con quien denunció los castigos infringidos por la corona belga, bajo el rey Leopoldo II en el Congo. Su descripción no deja indiferente a nadie. Y años más tarde, se adentra en la Amazonia peruana y denuncia las vejaciones sufridas por los pueblos originarios a manos de la compañía cauchera, de capital británico Peruvian Rubber Company en la región del Putumayo. Su defensa de Roger Casement, acusado de traición a la corona británica, quien acabaría ahorcado. Fue acusado de patrocinar la independencia de Irlanda, aireando de paso su condición homosexual.

Mario Vargas Llosa es un grande de las letras castellanas. Cancelarlo por su ideología es no comprender el significado de su obra, ni sus cavilaciones políticas. No hay que odiarlo ni venerarlo, simplemente leerlo. Seguramente, podemos decir de Vargas Llosa, lo que él concluyó sobre la personalidad de Roger Casement: Es imposible conocer de manera definitiva a un ser humano, totalidad que se escurre siempre de todas las redes teóricas y racionales que tratan de capturarla. Seguramente ni pendejo ni cojudo.

Rayuela

*En Zacatecas priva
la calma chicha, el
agente naranja golpea
a nuestros productores
y acá ni una palabra
de aliento se les da*



EN GOBIERNO DEL ESTADO TRABAJARÁN EN VACACIONES.

No crea que me refiero a la gente que se quedará de guardia ni mucho menos al personal del Instituto Zacatecano de Cultura, que es el que más trabajo tiene en estas vacaciones de Semana Santa. Me refiero a la gente de la Secretaría General de Gobierno que no podrá irse de descanso hasta que queden resueltos por lo menos dos de los problemas que traen atorados y así se los advirtió el secretario **RODRIGO REYES MUGÚERZA**. De uno ya se está encargando el subsecretario **OMAR CARRERA**, quien se reunió con **GERARDO GARCÍA MURILLO**, secretario General del sindicato del Colegio de Bachilleres para ver si lo convence de que regresando de vacaciones, de inmediato retomen las clases porque ya estuvo bueno de paro laboral de más de un mes. **OMAR CARRERA** quiere aprovechar y hacerle honor a su apellido ahorita que anda encarrerado y con buen tino, después de bajarle la guardia a la gente del FPLZ a la que esta quincena ya se le pagó buena parte del recurso que pedía para el personal de los cendis, así es que este pago iniciando vacaciones, les cayó más que de perlas. Por eso, con tal acierto, **RODRIGO REYES** espera que el fresnillense resuelva el asunto del Cobaez en los próximos 10 días.

MAÑANA, EL TRADICIONAL CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA.

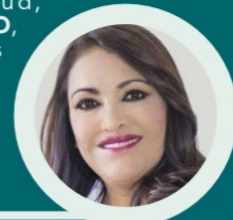
Todo está listo para que mañana se presente la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas en la Plaza de Armas, en su tradicional concierto de Jueves Santo, aunque esta vez, la agrupación tiene muchos músicos nuevos y será dirigida por un músico invitado que viene a mostrar sus cualidades y cómo fluye todo en una orquesta cuando hay buenos músicos. Este es otro de los asuntos que tiene en puerta por resolver la Secretaría General de Gobierno y de este se encarga el otro subsecretario, **CÉSAR GONZÁLEZ**, quien le ha brindado todo el apoyo a la titular del IZC, **DULCE MUÑOZ**, para resolver el asunto lo más terso posible, pese a que **ALEJANDRO RIVERA NIETO** anda azuzando a

RAMONA VERDE

un grupito de músicos inconformes para que se amparen. Lo bueno es que esto también ya lleva avance y varios de los músicos de la antigua banda audicionaron y se quedaron, de ahí que el tema apunte a que llegará a buen puerto, tanto para músicos como autoridades.

EL SNSTA NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN.

Donde también hay ciertos detalles, es con el sindicato de trabajadores de la Salud, porque siguen las inconformidades ante la falta de equipo, medicamentos, insumos e incumplimiento a las promesas para el personal del IMSS-**BIENESTAR**, según segura la líder sindical **NORMA CASTORENA BERRELLEZA**. Ahora que vino el director General del IMSS, **ZOÉ ROBLEDO**, a Zacatecas y Fresnillo, fue el momento idóneo para haberlo abordado y exigirle solución a sus inconformidades, pero **ZOÉ** venía con el objetivo de echar a andar el hospital de Guadalupe y asegurar el de Fresnillo, porque los mineros resultaron más radicales. Total que, por más que exija este sindicato y que haya bloqueado la coordinación del IMSS-Bienestar, el secretario de Salud, **USWALDO PINEDO**, tiene las manos atadas para resolverles de fondo. Veremos entonces cómo procede este sindicato.



SE ENGROSAN LAS FILAS DE LOS ASESORES DEL GOBERNADOR.

Con la salida de **VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ** de la Secretaría de Administración, se dice que se engrosaron las filas de la Coordinación de Asesores del gobernador **DAVID MONREAL**. Con eso de que mucho se usa que se les dan las gracias a funcionarios de primer nivel, pero solo los cambian de área para convertirse en asesores, a **VERÓNICA**, dicen, se le podrá ver -todavía- en algunas reuniones de gabinete o quien quita y hasta de representante del góber en eventos de índole nacional, así como lo hace **RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA**, otrora secretario de Economía, a quien **DAVID MONREAL** ha dado ciertas encomiendas para que no solo lo represente a él, sino a la entidad, con la mayor dignidad.


DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La prevención como derecho humano

“... se deben fortalecer las capacidades del Estado, colocando al centro de la protección la integridad física y patrimonial de las personas, así como el irrestricto respeto a los derechos humanos”

Si bien es cierto los dos periodos casi seguidos en el tiempo, tanto de la primera como de la segunda guerra mundial, así como algunas revoluciones internas en algunos otros países, entre ellos el nuestro, trajeron consigo desolación y un cambio estructural en todos los sentidos del orbe. Obviamente, al ver las atrocidades contra las personas en la Segunda Guerra Mundial, brota un sentido humano que va orientado principalmente a la protección y bienestar de las personas. En este sentido, la Declaración Universal de Derechos Humanos es adoptada por la Asamblea General de la ONU el diez de diciembre de 1948. Es resultado de esa experiencia de la Segunda Guerra Mundial, y nace como un documento histórico que sentó las bases para garantizar los derechos fundamentales de todas las personas, sin importar su raza, color, género, idioma, religión, o cualquier otra condición. En dicha declaración se establece el derecho a la paz y la seguridad de las

personas, lo que implica no únicamente evitar las conductas delictivas y antisociales, sino propiciar una situación económica y social que permita a las personas un pleno desarrollo. También garantiza que puedan gozar de las condiciones suficientes para el ejercicio pleno de sus derechos.

Esto sustenta el concepto de seguridad ciudadana y humana como un ámbito estructural de bienestar y desarrollo de cada país. Se traduce en una lucha permanente contra la pobreza económica, en más y mejor educación, en un desarrollo sostenido de la economía, en brindar los servicios públicos elementales; es decir, generar los estándares suficientes de supervivencia humana sustancial.

Igualmente, en dicha declaración se sostiene “que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. En el artículo

tercero señala que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

En nuestra Constitución estos principios se enmarcan en varios artículos, pero para el caso que nos ocupa —la seguridad— destaca el artículo 21. Este establece que “la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.